Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-004030-002806 Id: 687076
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Fecha: 13-01-2026 21:26:08
Folios: 1
Anexos: 0

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

Que la Directora de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, mediante ID 685782, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	x
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	36 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 60 meses de experiencia profesional.

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

"Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, apoyando al grupo de investigación, Registro y Seguimiento al Cumplimiento de Sentencias en el seguimiento de la ejecución presupuestal de los planes de salvaguarda étnicos de los Pueblos Indígenas de acuerdo a lo ordenado en el auto 004 de 2009 y la Sentencia T025 de 2004".

La presente se expide el 13 de enero de 2026, con fines administrativos.

Ethel Vásquez Rojas
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaria General

Elaboró: Yennifer Barrera.

Al contestar cite Radicado 2026-3-002101-001881 Id: 685782
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Fecha: 10-01-2026 16:15:41
Folios: 2
Anexos: 0

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: ETHEL VÁSQUEZ ROJAS, Subdirectora de Gestión Humana

DE: DIRECTORA DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS

ASUNTO: Solicitud Certificado de Insuficiencia de Personal

Estimada Dra. Ethel.

De manera atenta le solicito que por su intermedio se certifique si el Ministerio de Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Auxiliar	

Título:	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia relacionada:	36 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 60 meses de experiencia profesional.

La persona con el perfil antes señalado, se requiere para cumplir con el siguiente objeto contractual:

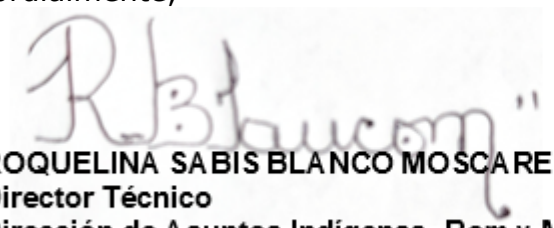
"Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, apoyando al grupo de investigación, Registro y Seguimiento al Cumplimiento de Sentencias en el seguimiento de la ejecución presupuestal de los planes de salvaguarda étnicos de los Pueblos Indígenas de acuerdo a lo ordenado en el auto 004 de 2009 y la Sentencia T025 de 2004".

El suscrito certifica que ha verificado la coherencia del perfil exigido y las obligaciones a desarrollar.

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-002101-001881 Id: 685782
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Fecha: 10-01-2026 16:15:41
Folios: 2
Anexos: 0

Cordialmente,



ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Director Técnico
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Despacho del Viceministro para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos

Elaboró: Valeria Camargo.

Futuro contratista: Francisco Fierro.